

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN ESTATAL MIXTA PARA PREVENIR Y ATENDER LA VIOLENCIA LABORAL.

EN LA CIUDAD DE GUADALUPE, ZACATECAS: SIENDO LAS 8:35 HORAS DEL DÍA 3 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO ZACATECANO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS, UBICADA EN BLVD. JOSÉ LÓPEZ PORTILLO NO. 60, ZONA CONURBADA GUADALUPE, ZACATECAS; CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN XXXI DEL ARTÍCULO 132 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO; EL CONVENIO 190 SOBRE LA VIOLENCIA Y EL ACOSO DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO, LA CLÁUSULA 84 FRACCIÓN XXV Y ARTÍCULO VIGÉSIMO SEXTO TRANSITORIO DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO VIGENTE; ARTICULOS 3 FRACCIONES. XVII Y XXXV, 43 FRACCIÓN II, 44 FRACCIÓN VIII Y 55 DEL REGLAMENTO FEDERAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO; 15 BIS DE LA LEY FEDERAL PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN; 15 DE LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES DE UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA; NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-035-STPS-2018, FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIAL EN EL TRABAJO-IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS Y PREVENCIÓN NUMERALES 1 AL 13, Y NORMA MEXICANA NMX-R-025-SCFI-2015 EN IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN; SE REUNIERON LAS REPRESENTACIONES DEL INSTITUTO ZACATECANO EDUCACIÓN PARA ADULTOS (IZEA) Y DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN PARA ADULTOS (SNTEA) SECCIÓN 32 ZACATECAS, PARA CONSTITUIR LA **COMISIÓN ESTATAL MIXTA PARA PREVENIR Y ATENDER LA VIOLENCIA LABORAL**, EN EL INSTITUTO ZACATECANO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS, ÓRGANO BIPARTITO QUE SE INTEGRA POR TRES PERSONAS DESIGNADAS POR EL IZEA Y TRES POR EL COMITÉ DIRECTIVO SECCIONAL DEL SNTEA, QUIENES CONJUNTAMENTE EN ESTE MISMO ACTO, DESIGNAN A LA PERSONA QUE FUNGIRÁ COMO SECRETARIA TÉCNICA. EL OBJETO DE ESTA COMISIÓN ES EL CUMPLIMIENTO DE LOS SIGUIENTES FINES:

- A) PROPICIAR LA IGUALDAD SUSTANTIVA,
- B) LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA LABORAL Y LA NO DISCRIMINACIÓN, PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 2 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO;
- C) IMPLEMENTACIÓN Y APLICACIÓN DEL **“PROTOCOLO PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR LA VIOLENCIA LABORAL EN LOS CENTROS DE TRABAJO DEL INSTITUTO, SUS UNIDADES DE OPERACIÓN Y LOS INSTITUTOS ESTATALES”**, ASÍ COMO LOS CASOS DE CUALQUIER TIPO DE DISCRIMINACIÓN, DE ACOSO U HOSTIGAMIENTO LABORAL.
- D) IMPULSAR QUE SE OBSERVEN LOS PRINCIPIOS RECTORES, PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 4 DE LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA. -----

LA REPRESENTACIÓN DEL IZEA MANIFIESTA QUE, LA C. MTRA. GIZEL LILIANA LLAMAS, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DEL INSTITUTO ZACATECANO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS, DESIGNÓ COMO REPRESENTANTES TITULARES A: ING. JAIME CARLOS APARICIO, SUBDIRECTOR DE INFORMÁTICA, GUADALUPE HERNÁNDEZ ROMÁN,




ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN ESTATAL MIXTA PARA PREVENIR Y ATENDER LA VIOLENCIA LABORAL.

SUBDIRECTORA DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO Y MA. DE LOURDES VALADEZ DÁVILA, SUBDIRECTORA DE ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN Y COMO REPRESENTANTES SUPLENTE A: EDELMIRA GUADALUPE VALLES BARRIOS, ESPECIALISTA EN PROYECTOS TÉCNICOS, ALMA DELIA PEREZ VILLAGRANA, JEFE DE OFICINA Y MARTHA OLIVA GALLEGOS CASTAÑÓN, ESPECIALISTA EN PROYECTOS TÉCNICOS. LA REPRESENTACIÓN DEL SNTEA MANIFIESTA QUE, PREVIAMENTE A ESTA EVENTO, Y A TRAVÉS DE LAS COMUNICACIONES CORRESPONDIENTES GLORIA ALICIA HERNÁNDEZ CÁRDENAS, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIA GENERAL DEL COMITÉ DIRECTIVO SECCIONAL, DESIGNÓ COMO REPRESENTANTES TITULARES A: GLORIA ALICIA HERNÁNDEZ CÁRDENAS, SECRETARIA GENERAL SECCIONAL, SERGIO HERRERA BACIO, SECRETARIO DE TRABAJO Y CONFLICTOS Y MA. ANGÉLICA ORTIZ FLORES, SECRETARIA DE PREVISIÓN SOCIAL Y COMO REPRESENTANTES SUPLENTE A: JUAN ANTONIO MONTELLANO MARTINEZ, TÉCNICO DOCENTE, OSCAR ALEJANDRO CORONADO ROSAS, ANALISTA ADMINISTRATIVO Y MA. NORMA LONGORIA CABRAL, ESPECIALISTA EN PROYECTOS TÉCNICOS.-----

AMBAS REPRESENTACIONES ESTÁN CONFORMES EN NOMBRAR COMO **SECRETARIA TÉCNICA A MATILDE CONTRERAS GARCIA, TÉCNICO SUPERIOR.**-----

ACTO SEGUIDO SE DECLARÓ FORMALMENTE CONSTITUIDA LA COMISIÓN ESTATAL MIXTA PARA PREVENIR Y ATENDER LA VIOLENCIA LABORAL DEL INSTITUTO ZACATECANO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS.-----

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR Y UNA VEZ INTEGRADA LA **COMISIÓN ESTATAL MIXTA PARA PREVENIR Y ATENDER LA VIOLENCIA LABORAL** EN INSTITUTO ZACATECANO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE REUNIÓN, SIENDO LAS 9:10 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO Y PARA CONSTANCIA SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO POR TRIPLICADO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.-----

REPRESENTANTES DEL IZEA TITULARES		REPRESENTANTES DEL SNTEA TITULARES
 JAIME CARLOS APARICIO SUBDIRECTOR DE INFORMÁTICA		 GLORIA ALICIA HERNÁNDEZ CÁRDENAS SECRETARIA GENERAL
 GUADALUPE HERNÁNDEZ ROMÁN SUBDIRECTORA DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO		 SERGIO HERRERA BACIO SECRETARIO DE TRABAJO Y CONFLICTOS

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN ESTATAL MIXTA PARA PREVENIR Y ATENDER LA VIOLENCIA LABORAL.

 MA. DE LOURDES VALADEZ DÁVILA SUBDIRECTORA DE ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN		 MA ANGELICA ORTIZ FLORES SECRETARIA DE PRESVISIÓN SOCIAL
SUPLENTES		SUPLENTES
 EDELMIRA GUADALUPE VALLES BARRIOS ESPECIALISTA EN PROYECTOS TÉCNICOS		 JUAN ANTONIO MONTELLANO MARTÍNEZ TÉCNICO DOCENTE
 ALMA DELIA PEREZ VILLAGRANA JEFE DE OFICINA		 OSCAR ALEJANDRO CORONADO ROSAS ANALISTA ADMINISTRATIVO
 MARTHA OLIVA GALLEGOS CASTAÑON ESPECIALISTA EN PROYECTOS TÉCNICOS		 MA. NORMA LONGORIA CABRAL ESPECIALISTA EN PROYECTOS TÉCNICOS
SECRETARIA TÉCNICA		
 MATILDE CONTRERAS GARCIA TÉCNICO SUPERIOR		

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN ESTATAL MIXTA PARA PREVENIR Y ATENDER LA VIOLENCIA LABORAL REALIZADA EL DÍA 03 DE JUNIO DE 2025.